



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN



30 de enero del 2014
OFICIO No. PL-0024-2014.

Asunto: Entrega de la comprobación del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2013, 4to. Trimestre

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria.
S.E.P.-D.G.E.S.U.
PRESENTE

Distinguido Doctor Salvador:

Adjunto al presente me permito enviarle la comprobación del 4to. Trimestre del proyecto: "Creación de las condiciones necesarias para atender al incremento marginal de la matrícula de nivel superior en programas educativos pertinentes de licenciatura; de reciente creación y que no aun cuentan con egresados", correspondiente al Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES) 2013.

Agradezco de antemano la atención al presente y le envié un cordial saludo.

Atentamente
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"



[Handwritten Signature]
Mtra. Delfina Cervera Rebolledo
Coordinadora Administrativa de Planeación.

C.c.p. Archivo
DCR/cmpl *[Handwritten mark]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
CONTRALORÍA GENERAL



29 de enero de 2014
Oficio No. CG-0027-2014

Dr. José Antonio Ruz Hernández
Rector de la Universidad Autónoma del Carmen
Presente:

Asunto: Notificación de validación del cuarto informe financiero ejercicio 2013, del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE), Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, (FECES y FADOEES, respectivamente).

Con motivo de los requisitos que solicita la DGESEU, me permito informarle que los informes financieros, correspondientes al cuarto trimestre del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE), así como el del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FECES y FADOEES, respectivamente) del ejercicio 2013; fueron revisados y validados por este Órgano Interno de Control, donde se constató que los recursos se destinaron a la adquisición de equipos de laboratorios y de acervo biblio-hemerográfico (a través de licitación), acordes a programas educativos con alto grado de pertinencia en el entorno de las distintas unidades académicas, de conformidad con el objetivo de proveer a los alumnos el equipo necesario para su desarrollo, establecido en los anexos del proyecto denominado "Aseguramiento de la calidad en la oferta educativa de nivel superior dictaminada favorablemente por los organismos evaluadores y/o acreditadores y otros organismos que agrupan a programas educativos afines", y a los objetivos, metas y acciones descritos en el proyecto "Creación de las condiciones necesarias para atender el incremento marginal de la matrícula de nivel superior en programas educativos pertinentes de licenciatura; de reciente creación y que aún no cuentan con egresados."

Sin más por el momento reciba un cordial saludo, recordándole que estamos a sus órdenes para cualquier información o duda.

Muy atentamente
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

C.P.C. Maricruz Nejeira Rios
Contralor General



CONTRALORÍA
GENERAL

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez - Director General de Educación Superior Universitaria S.E.S./S.E.P.
Archivo

Página 1